MARIA DE LOURDES SIGUE EN LA NOMINA, PERO YA NO ES POLICIA: TARIN

María de Lourdes P. se encuentra en la nómina del municipio, sin embargo, esta cesada como policía.

Así lo dio a conocer el Secretario del Ayuntamiento Alberto Tarín.

El funcionario fue explícito al señalar que la mujer detenida en días pasados con en compañía de un líder delincuencial luego de varios operativos de la policía estatal y la SEDENA fue policía municipal y en estos momentos está cesada de sus funciones.

Sin embargo, se le sigue un proceso de separación por diversas irregularidades cometidas en su función policial.

Bajo esas circunstancias se encuentra vigente en la nómina del municipio y solo recibe un salario mínimo ya que así lo indica la normatividad.

Cuando se emita la resolución respectiva por el proceso de separación se determinará su salida definitiva de la nómina municipal.

Aunque, precisó el Lic. Alberto Tarín, que con lo ocurrido en días pasados, su salida de la administración es inminente.

Maria de Lourdes P. cobró la última quincena a razón de un salario mínimo.

Ella cuenta con derechos laborales que le corresponden por ley y a pesar de que ya fue cesada como policía municipal, sigue en la nómina del municipio en los que se resuelve su proceso de separación.

Y la normatividad que rige específicamente para elementos policiacos la protege en su salario y en el servicio médico hasta que se resuelva su responsabilidad por las faltas administrativas que se le han señalado con antelación.

redaccion